



Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE SU LEY

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2013, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en la calle de José María Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a partir de la expedición de su Ley, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Margarita Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

SECRETARÍA

Lic. César Javier Gómez Treviño. Director de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Secretario.

Lic. Gustavo López Vargas. Subdirector de Normatividad y Órganos Colegiados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Prosecretario.

INVITADOS:

Mtro. Agustín Caso Raphael. Director General Adjunto de Evaluación de los Resultados de los Programas Presupuestarios, Unidad de Evaluación del Desempeño, SHCP.

[Handwritten signatures and initials on the left margin, including 'Margarita', 'Teresa', 'Eduardo', 'Gilberto', 'César', 'Gustavo', and 'Agustín']



C.P. Carlos Acosta Cruz. Subdirector de Recursos Financieros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en sustitución temporal por ausencia del titular de la Dirección de Administración y Finanzas.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos previos, adoptados por la Junta de Gobierno.
5. Designación del titular de la Dirección de Administración y Finanzas.
6. Designación del titular de la Contraloría Interna.
7. Integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEE (artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental).
8. Acuerdo para el otorgamiento de poderes de representación legal.
9. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

En uso de la palabra, la Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Muy buenos días, señoras y señores. Me ha informado el Secretario que existe el quórum legal de este cuerpo colegiado. Agradezco la presencia de las señoras y señores miembros de la Junta de Gobierno e invitado, por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ha quedado integrado el quórum y por lo tanto DECLARO INSTALADA la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, a partir de la expedición de la Ley del INEE, y en consecuencia, serán válidos los acuerdos que se tomen.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Quisiera decirles que en virtud de la ausencia de nuestra Prosecretaria de esta Junta de Gobierno que se encuentra de comisión, les propongo, de no existir inconveniente, continúe provisionalmente para esta sesión como Prosecretario el Lic. Gustavo López Vargas, quién ya nos acompañó realizando esta función la sesión anterior.

Los miembros de la Junta de Gobierno expresan su aceptación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.



La Mtra. Sylvia Schmelkes somete a la consideración de la Junta de Gobierno el orden del día propuesto en la carpeta que les fue enviada con antelación. Al estar todos de acuerdo, la Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Se declara aprobado, por unanimidad de votos el orden del día.

Acuerdo SOAJG/1-13/01.01,R	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
---	---

3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: En virtud de que el acta de la Primera Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno del INEE, celebrada el pasado 29 de julio, fue agregada con antelación a la carpeta de esta sesión, se propone obviar su lectura y se solicita su aprobación.

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Acuerdo SOAJG/1-13/01.02,R	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión del 29 de julio de 2013.
---	---

4. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos previos, adoptados por la Junta de Gobierno.

La Mtra. Sylvia Schmelkes cede la palabra al Secretario:

El Secretario manifiesta: En la carpeta se informa de las acciones realizadas y se anexaron cuadros comparativos que permiten corroborar las cifras reportadas, se está anexando la explicación del seguimiento de los 2 acuerdos, y el grado de avance es el siguiente:

ACUERDO	AVANCE	COMENTARIOS
SOJG/1-13/01.06,S	1% 100%	Se informa que en lo relativo a la primera parte del acuerdo sobre las adecuaciones compensadas se tiene un avance en los trámites ante la SHCP solamente del 1%; y en cuanto a la segunda parte del acuerdo sobre las adecuaciones externas se concluyeron los trámites en un 100%. Quedaría en seguimiento la primera parte de este acuerdo, la segunda parte se propone su baja.
SOJG/2-3/01.04,S	75%	Respecto del estado actual para la atención y solventación de la observación "Ob.Rep-1" emitida por el Auditor Externo en su Carta de Observaciones Definitiva. Se informa en la carpeta de un avance del 75%, por lo que este acuerdo continuará en seguimiento, se explica en la carpeta las acciones de seguimiento.

El Secretario comenta que se encuentra presente el C.P. Carlos Acosta, por si hubiera alguna duda, podría hacer una explicación del seguimiento.

[Handwritten signatures and initials on the left margin: a large signature, '99.11', 'V.10', 'J.B.', and 'A.3']



INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Carlos si quisieras explicarnos.

El C.P. Carlos Acosta comenta: El primer acuerdo que se refiere a las adecuaciones compensadas, las reducciones por medidas de austeridad ya se cumplieron, no se reportaron ampliación o reducción al segundo trimestre de 2013, pero quiero comentar que considerando la creación de cinco plazas eventuales para los miembros de la Junta de Gobierno se deberá realizar una adecuación compensada, de igual forma se requiere otra que deriva del Programa de Inversión del INEE. Respecto de la observación se implementaron las acciones correspondientes y está pendiente la respuesta del Órgano Interno de Control, que ahora estará a cargo del Contralor Interno.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Se toma nota de los avances.

La Dra. Margarita Zorrilla comenta que existe un artículo transitorio que habla de los asuntos en trámite que será necesario se considere para darle continuidad.

El Secretario da lectura al acuerdo en los siguientes términos:

Acuerdo SOAJG/1-13/01.03,R	La Junta de Gobierno, considerando el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que establece que los trabajos y acciones administrativas que hayan iniciado previamente a la entrada en vigor de la Ley, seguirán su curso normal hasta su conclusión; toma nota de los avances del acuerdo SOJG/1-13/01.06,S quedando pendiente y en seguimiento la primera parte con 1% de avance y la segunda parte causa baja; y el acuerdo SOJG/2-13/01.04,S continúa para seguimiento con un avance del 75%.
---------------------------------------	--

5. Solicitud de acuerdo para la designación del titular de la Dirección de Administración y Finanzas.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Este punto es la solicitud de acuerdo a esta Junta de Gobierno para designar al C. P. Carlos Acosta Cruz, como Director de Administración y Finanzas.

(Sale de la sesión el C.P. Carlos Acosta Cruz).

La Mtra. Sylvia Schmelkes comenta: Bueno, ya todos lo conocemos, ha estado al frente de dicha dirección en sustitución temporal del titular, y también ya tiene muchos años como Subdirector de Recursos Financieros de este Instituto. La documentación legal se anexó a la carpeta de la presente sesión.

La Dra. Margarita Zorrilla pregunta: Considerando que la Secretaría de la Función Pública emite las constancias de no inhabilitación, si eso tendrá que continuar para cualquier caso conforme se vaya integrando la estructura.

El Mtro. Agustín Caso comenta que podría hacerse la consulta a la Unidad de Normatividad de la Secretaría de la Función Pública.



La Mtra. Sylvia Schmelkes comenta que se puede señalar como requisito en el Estatuto Orgánico para continuar solicitándola.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Si no hay más comentarios, y estuvieran todos de acuerdo, le pido al Secretario proceda a dar lectura a los términos en que quedará redactado este acuerdo.

Acuerdo SOAJG/1-13/01.04,R	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XVI y 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno designa al C. P. Carlos Acosta Cruz como titular de la Dirección de Administración y Finanzas de este Instituto, a partir del día 20 de septiembre del año 2013.
---	---

6. Solicitud de acuerdo para la designación del titular de la Contraloría Interna.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Este punto es la solicitud de acuerdo a esta Junta de Gobierno para designar al Lic. Luis Felipe Michel Díaz como titular de la Contraloría Interna de este Instituto. En la carpeta de esta sesión se adjuntó la documentación legal y me permitiría agregar que el Lic. Luis Felipe Michel Díaz tiene experiencia de trabajo en diversas instituciones del sector público y capacidad en la materia, por lo que dadas sus competencias y antecedentes de su buen desempeño como servidor público, y al no encontrarse inhabilitado para ejercer cargos públicos y no tener conflicto de intereses para desempeñar el cargo, conforme a los documentos que se adjuntan, se propone para dirigir los trabajos y ejercer las atribuciones de la Contraloría Interna previstas en los artículos 60 y 61 de la Ley.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Si no hay más comentarios, y estuvieran todos de acuerdo, le pido al Secretario proceda a dar lectura a los términos en que quedará redactado este acuerdo.

La Dra. Margarita Zorrilla señala que es una persona con experiencia en la materia y que se ha desempeñado en cargos en el área de contraloría.

La Dra. Teresa Bracho comenta que en las entrevistas que tuvieron con él fue un excelente candidato, por lo que es correcto.

El Secretario dio lectura al acuerdo en los siguientes términos:



Acuerdo SOAJG/1-13/01.05,R	Con fundamento en los artículos 3º, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XVI; 44, fracción VII y Décimo Primero Transitorio de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno designa al Lic. Luis Felipe Michel Díaz como titular de la Contraloría Interna de este Instituto a partir del día 20 de septiembre del año 2013.
---------------------------------------	---

La Mtra. Sylvia Schmelkes solicita que el Lic. Luis Felipe Michel se incorpore a esta reunión.

7. Solicitud de acuerdo para la integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEE.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: En el punto correspondiente de la carpeta, se explica que debido a la nueva naturaleza jurídica de organismo público autónomo de este Instituto, es necesario integrar la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEE que atenderá las facultades que en materia de acceso a la información pública le confiere al IFAI, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La razón es que el IFAI deja de tener competencia sobre el INEE y ya no aplican las disposiciones que son competencia para dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

La creación de esta Comisión tiene su fundamento en la propia Ley de la materia, según se explica en la carpeta.

La Mtra. Sylvia Schmelkes pregunta: Les pido su opinión sobre los titulares de las áreas que la integrarán, especialmente, sobre los nombres de los 2 Consejeros de esta Junta de Gobierno que integrarían esta comisión.

Hay unanimidad para proponer a la Dra. Teresa Bracho como Presidenta de dicha comisión y a la Dra. Margarita Zorrilla como integrante de la Comisión, con los titulares de las áreas que se mencionan.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Si no hay más comentarios, y estuvieran todos de acuerdo, le pido al Secretario proceda a dar lectura a los términos en que quedará redactado este acuerdo.



Acuerdo SOAJG/1-13/01.06,R	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracciones VI y XXII; 44, fracción XV; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Junta de Gobierno autoriza la integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEE para que ejerza sus facultades a partir del día de hoy en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, conformada por los siguientes funcionarios:</p> <p>Dra. Teresa Bracho González, Consejera de la Junta de Gobierno, quien fungirá como Presidenta. Dra. Margarita Zorrilla Fierro, Consejera de la Junta de Gobierno. Titular del área que realice las funciones de elaboración de indicadores educativos. Titular del área que realice las funciones de tecnologías de la información. Titular del área que realice las funciones de asuntos jurídicos.</p>
---	---

8. Solicitud de acuerdo para el otorgamiento de poderes de representación legal.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: En este punto se solicita la autorización para que se confieran ante notario público poderes para pleitos y cobranzas a los funcionarios que actualmente cuentan con este mandato. Se requiere actualizar los poderes que ya otorgó esta Presidencia, pero ahora, con la autorización de esta Junta de Gobierno, según lo dispone la fracción II del artículo 44 de la Ley del INEE.

La Mtra. Sylvia Schmelkes comenta: De no haber más comentarios y estuvieran todos de acuerdo, le pido al Secretario proceda a dar lectura a los términos en que quedará redactado este acuerdo.

La Dra. Margarita Zorrilla señala que es una ratificación y serán de los asuntos que se tendrán que venir actualizando.

Acuerdo SOAJG/1-13/01.07,R	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción VI y 44, fracción II de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno autoriza a la Consejera Presidenta el otorgamiento de los Poderes para Pleitos y Cobranzas a los siguientes funcionarios:</p> <p>Lic. César Javier Gómez Treviño, Director de Asuntos Jurídicos. Lic. Gustavo López Vargas, Subdirector de Normatividad y Órganos Colegidos. Lic. Arturo Osorno Montañez, Jefe del Departamento de lo Contencioso.</p>
---	--

9. Asuntos Generales.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: En la carpeta no se incluyeron asuntos generales, pero pregunta si alguien tiene algún comentario.



El Mtro. Agustín Caso comenta que en la Unidad de Evaluación al Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se revisaron, con motivo de la elaboración de la estructura programática 2014, los programas presupuestarios, particularmente los relacionados con educación y los de la propia Secretaría de Educación Pública; agregó que esta actividad dio como resultado un diagnóstico, en el que se concluyó que algunos programas podrían ser eliminados, y se tiene una valoración de los programas vigentes; por lo que considerando esta actividad y las funciones que ahora le corresponden al INEE, ofrece la información producto de dicha revisión, y agrega que ésta se encuentra en medios electrónicos.

Los integrantes de la Junta de Gobierno agradecen la colaboración y manifiestan que dicha información será de gran utilidad.

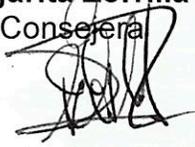
La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Si no hay más comentarios, agradezco su participación a la primera sesión de este órgano colegiado, a partir de la expedición de la Ley, y agrega, que siendo las 12:30 horas se da por concluida.

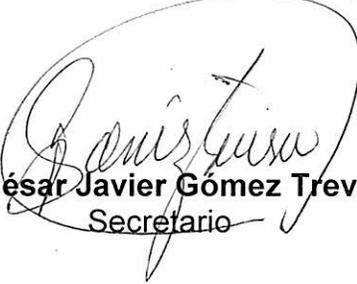

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta


Dra. Teresa Bracho González
Consejera


Dra. Margarita Zorrilla Fierro
Consejera


Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero


Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla
Consejero


Lic. César Javier Gómez Treviño
Secretario

Forman parte de esta acta los anexos siguientes:
Anexo al punto 1 Lista de asistencia (2 fojas).
Anexo al punto 4 Seguimiento de acuerdos (4 fojas).



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN JUNTA DE GOBIERNO

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA, A PARTIR DE LA EXPEDICIÓN DE SU LEY

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 12:00 horas del día 20 de septiembre de 2013, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ubicada en la calle de José María Velasco número 101, colonia San José Insurgentes, Delegación Benito Juárez, con el propósito de celebrar la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, a partir de la expedición de su Ley, se reunieron:

PRESIDENCIA:

Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle. Consejera Presidenta del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

Dra. Margarita Zorrilla Fierro. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Dra. Teresa Bracho González. Consejera de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Dr. Eduardo Backhoff Escudero. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla. Consejero de la Junta de Gobierno del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

SECRETARÍA

Lic. César Javier Gómez Treviño. Director de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Secretario.

Lic. Gustavo López Vargas. Subdirector de Normatividad y Órganos Colegiados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). Prosecretario.

INVITADOS:

Mtro. Agustín Caso Raphael. Director General Adjunto de Evaluación de los Resultados de los Programas Presupuestarios, Unidad de Evaluación del Desempeño, SHCP.



C.P. Carlos Acosta Cruz. Subdirector de Recursos Financieros del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), en sustitución temporal por ausencia del titular de la Dirección de Administración y Finanzas.

La Mtra. Sylvia Schmelkes del Valle presidió la sesión de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos previos, adoptados por la Junta de Gobierno.
5. Designación del titular de la Dirección de Administración y Finanzas.
6. Designación del titular de la Contraloría Interna.
7. Integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEE (artículo 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental).
8. Acuerdo para el otorgamiento de poderes de representación legal.
9. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum

En uso de la palabra, la Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Muy buenos días, señoras y señores. Me ha informado el Secretario que existe el quórum legal de este cuerpo colegiado. Agradezco la presencia de las señoras y señores miembros de la Junta de Gobierno e invitado, por lo que con fundamento en lo dispuesto en los artículos: 24, 31, 39, 42 y 45 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, ha quedado integrado el quórum y por lo tanto DECLARO INSTALADA la Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno, a partir de la expedición de la Ley del INEE, y en consecuencia, serán válidos los acuerdos que se tomen.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Quisiera decirles que en virtud de la ausencia de nuestra Prosecretaria de esta Junta de Gobierno que se encuentra de comisión, les propongo, de no existir inconveniente, continúe provisionalmente para esta sesión como Prosecretario el Lic. Gustavo López Vargas, quién ya nos acompañó realizando esta función la sesión anterior.

Los miembros de la Junta de Gobierno expresan su aceptación.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Mtra. Sylvia Schmelkes somete a la consideración de la Junta de Gobierno el orden del día propuesto en la carpeta que les fue enviada con antelación. Al estar todos de acuerdo, la Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Se declara aprobado, por unanimidad de votos el orden del día.

Acuerdo SOAJG/1-13/01.01,R	Se aprueba por unanimidad el orden del día para la presente sesión.
-------------------------------	---

3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: En virtud de que el acta de la Primera Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno del INEE, celebrada el pasado 29 de julio, fue agregada con antelación a la carpeta de esta sesión, se propone obviar su lectura y se solicita su aprobación.

Los integrantes de la Junta de Gobierno aprobaron por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Acuerdo SOAJG/1-13/01.02,R	Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión del 29 de julio de 2013.
-------------------------------	---

4. Informe sobre el cumplimiento de los acuerdos previos, adoptados por la Junta de Gobierno.

La Mtra. Sylvia Schmelkes cede la palabra al Secretario:

El Secretario manifiesta: En la carpeta se informa de las acciones realizadas y se anexaron cuadros comparativos que permiten corroborar las cifras reportadas, se está anexando la explicación del seguimiento de los 2 acuerdos, y el grado de avance es el siguiente:

ACUERDO	AVANCE	COMENTARIOS
SOJG/1-13/01.06,S	1% 100%	Se informa que en lo relativo a la primera parte del acuerdo sobre las adecuaciones compensadas se tiene un avance en los trámites ante la SHCP solamente del 1%; y en cuanto a la segunda parte del acuerdo sobre las adecuaciones externas se concluyeron los trámites en un 100%. Quedaría en seguimiento la primera parte de este acuerdo, la segunda parte se propone su baja.
SOJG/2-3/01.04,S	75%	Respecto del estado actual para la atención y solventación de la observación "Ob.Rep-1" emitida por el Auditor Externo en su Carta de Observaciones Definitiva. Se informa en la carpeta de un avance del 75%, por lo que este acuerdo continuará en seguimiento, se explica en la carpeta las acciones de seguimiento.

El Secretario comenta que se encuentra presente el C.P. Carlos Acosta, por si hubiera alguna duda, podría hacer una explicación del seguimiento.



INEE
Instituto Nacional para la
Evaluación de la Educación

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Carlos si quisieras explicarnos.

El C.P. Carlos Acosta comenta: El primer acuerdo que se refiere a las adecuaciones compensadas, las reducciones por medidas de austeridad ya se cumplieron, no se reportaron ampliación o reducción al segundo trimestre de 2013, pero quiero comentar que considerando la creación de cinco plazas eventuales para los miembros de la Junta de Gobierno se deberá realizar una adecuación compensada, de igual forma se requiere otra que deriva del Programa de Inversión del INEE. Respecto de la observación se implementaron las acciones correspondientes y está pendiente la respuesta del Órgano Interno de Control, que ahora estará a cargo del Contralor Interno.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Se toma nota de los avances.

La Dra. Margarita Zorrilla comenta que existe un artículo transitorio que habla de los asuntos en trámite que será necesario se considere para darle continuidad.

El Secretario da lectura al acuerdo en los siguientes términos:

Acuerdo SOAJG/1-13/01.03,R	La Junta de Gobierno, considerando el artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, que establece que los trabajos y acciones administrativas que hayan iniciado previamente a la entrada en vigor de la Ley, seguirán su curso normal hasta su conclusión; toma nota de los avances del acuerdo SOJG/1-13/01.06,S quedando pendiente y en seguimiento la primera parte con 1% de avance y la segunda parte causa baja; y el acuerdo SOJG/2-13/01.04,S continúa para seguimiento con un avance del 75%.
---	--

5. Solicitud de acuerdo para la designación del titular de la Dirección de Administración y Finanzas.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Este punto es la solicitud de acuerdo a esta Junta de Gobierno para designar al C. P. Carlos Acosta Cruz, como Director de Administración y Finanzas.

(Sale de la sesión el C.P. Carlos Acosta Cruz).

La Mtra. Sylvia Schmelkes comenta: Bueno, ya todos lo conocemos, ha estado al frente de dicha dirección en sustitución temporal del titular, y también ya tiene muchos años como Subdirector de Recursos Financieros de este Instituto. La documentación legal se anexó a la carpeta de la presente sesión.

La Dra. Margarita Zorrilla pregunta: Considerando que la Secretaría de la Función Pública emite las constancias de no inhabilitación, si eso tendrá que continuar para cualquier caso conforme se vaya integrando la estructura.

El Mtro. Agustín Caso comenta que podría hacerse la consulta a la Unidad de Normatividad de la Secretaría de la Función Pública.



La Mtra. Sylvia Schmelkes comenta que se puede señalar como requisito en el Estatuto Orgánico para continuar solicitándola.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Si no hay más comentarios, y estuvieran todos de acuerdo, le pido al Secretario proceda a dar lectura a los términos en que quedará redactado este acuerdo.

Acuerdo SOAJG/1-13/01.04,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XVI y 44, fracción VII de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno designa al C. P. Carlos Acosta Cruz como titular de la Dirección de Administración y Finanzas de este Instituto, a partir del día 20 de septiembre del año 2013.
---	---

6. Solicitud de acuerdo para la designación del titular de la Contraloría Interna.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Este punto es la solicitud de acuerdo a esta Junta de Gobierno para designar al Lic. Luis Felipe Michel Díaz como titular de la Contraloría Interna de este Instituto. En la carpeta de esta sesión se adjuntó la documentación legal y me permitiría agregar que el Lic. Luis Felipe Michel Díaz tiene experiencia de trabajo en diversas instituciones del sector público y capacidad en la materia, por lo que dadas sus competencias y antecedentes de su buen desempeño como servidor público, y al no encontrarse inhabilitado para ejercer cargos públicos y no tener conflicto de intereses para desempeñar el cargo, conforme a los documentos que se adjuntan, se propone para dirigir los trabajos y ejercer las atribuciones de la Contraloría Interna previstas en los artículos 60 y 61 de la Ley.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Si no hay más comentarios, y estuvieran todos de acuerdo, le pido al Secretario proceda a dar lectura a los términos en que quedará redactado este acuerdo.

La Dra. Margarita Zorrilla señala que es una persona con experiencia en la materia y que se ha desempeñado en cargos en el área de contraloría.

La Dra. Teresa Bracho comenta que en las entrevistas que tuvieron con él fue un excelente candidato, por lo que es correcto.

El Secretario dio lectura al acuerdo en los siguientes términos:



Acuerdo SOAJG/1-13/01.05,R	Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción XVI; 44, fracción VII y Décimo Primero Transitorio de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno designa al Lic. Luis Felipe Michel Díaz como titular de la Contraloría Interna de este Instituto a partir del día 20 de septiembre del año 2013.
--------------------------------------	---

La Mtra. Sylvia Schmelkes solicita que el Lic. Luis Felipe Michel se incorpore a esta reunión.

7. Solicitud de acuerdo para la integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEE.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: En el punto correspondiente de la carpeta, se explica que debido a la nueva naturaleza jurídica de organismo público autónomo de este Instituto, es necesario integrar la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEE que atenderá las facultades que en materia de acceso a la información pública le confiere al IFAI, la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

La razón es que el IFAI deja de tener competencia sobre el INEE y ya no aplican las disposiciones que son competencia para dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

La creación de esta Comisión tiene su fundamento en la propia Ley de la materia, según se explica en la carpeta.

La Mtra. Sylvia Schmelkes pregunta: Les pido su opinión sobre los titulares de las áreas que la integrarán, especialmente, sobre los nombres de los 2 Consejeros de esta Junta de Gobierno que integrarían esta comisión.

Hay unanimidad para proponer a la Dra. Teresa Bracho como Presidenta de dicha comisión y a la Dra. Margarita Zorrilla como integrante de la Comisión, con los titulares de las áreas que se mencionan.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Si no hay más comentarios, y estuvieran todos de acuerdo, le pido al Secretario proceda a dar lectura a los términos en que quedará redactado este acuerdo.



Acuerdo SOAJG/1-13/01.06,R	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracciones VI y XXII; 44, fracción XV; 58 de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y 61 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Junta de Gobierno autoriza la integración de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del INEE para que ejerza sus facultades a partir del día de hoy en los términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, conformada por los siguientes funcionarios:</p> <p>Dra. Teresa Bracho González, Consejera de la Junta de Gobierno, quien fungirá como Presidenta. Dra. Margarita Zorrilla Fierro, Consejera de la Junta de Gobierno. Titular del área que realice las funciones de elaboración de indicadores educativos. Titular del área que realice las funciones de tecnologías de la información. Titular del área que realice las funciones de asuntos jurídicos.</p>
---	---

8. Solicitud de acuerdo para el otorgamiento de poderes de representación legal.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: En este punto se solicita la autorización para que se confieran ante notario público poderes para pleitos y cobranzas a los funcionarios que actualmente cuentan con este mandato. Se requiere actualizar los poderes que ya otorgó esta Presidencia, pero ahora, con la autorización de esta Junta de Gobierno, según lo dispone la fracción II del artículo 44 de la Ley del INEE.

La Mtra. Sylvia Schmelkes comenta: De no haber más comentarios y estuvieran todos de acuerdo, le pido al Secretario proceda a dar lectura a los términos en que quedará redactado este acuerdo.

La Dra. Margarita Zorrilla señala que es una ratificación y serán de los asuntos que se tendrán que venir actualizando.

Acuerdo SOAJG/1-13/01.07,R	<p>Con fundamento en los artículos 3°, fracción IX de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22; 38, fracción VI y 44, fracción II de la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, la Junta de Gobierno autoriza a la Consejera Presidenta el otorgamiento de los Poderes para Pleitos y Cobranzas a los siguientes funcionarios:</p> <p>Lic. César Javier Gómez Treviño, Director de Asuntos Jurídicos. Lic. Gustavo López Vargas, Subdirector de Normatividad y Órganos Colegidos. Lic. Arturo Osorno Montañez, Jefe del Departamento de lo Contencioso.</p>
---	--

9. Asuntos Generales.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: En la carpeta no se incluyeron asuntos generales, pero pregunta si alguien tiene algún comentario.



El Mtro. Agustín Caso comenta que en la Unidad de Evaluación al Desempeño de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público se revisaron, con motivo de la elaboración de la estructura programática 2014, los programas presupuestarios, particularmente los relacionados con educación y los de la propia Secretaría de Educación Pública; agregó que esta actividad dio como resultado un diagnóstico, en el que se concluyó que algunos programas podrían ser eliminados, y se tiene una valoración de los programas vigentes; por lo que considerando esta actividad y las funciones que ahora le corresponden al INEE, ofrece la información producto de dicha revisión, y agrega que ésta se encuentra en medios electrónicos.

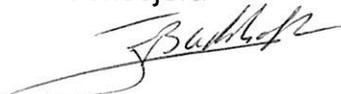
Los integrantes de la Junta de Gobierno agradecen la colaboración y manifiestan que dicha información será de gran utilidad.

La Mtra. Sylvia Schmelkes manifiesta: Si no hay más comentarios, agradezco su participación a la primera sesión de este órgano colegiado, a partir de la expedición de la Ley, y agrega, que siendo las 12:30 horas se da por concluida.


Mtra. Sylvia Irene Schmelkes del Valle
Consejera Presidenta


Dra. Teresa Bracho González
Consejera


Dra. Margarita Zorrilla Fierro
Consejera


Dr. Eduardo Backhoff Escudero
Consejero

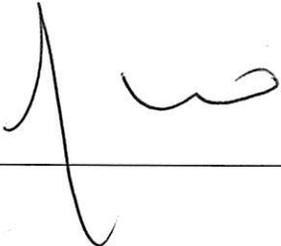
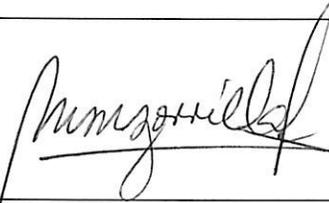
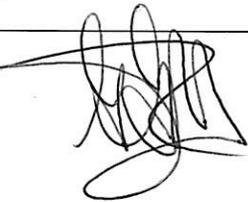

Mtro. Gilberto Ramón Guevara Niebla
Consejero


Lic. César Javier Gómez Treviño
Secretario

Forman parte de esta acta los anexos siguientes:
Anexo al punto 1 Lista de asistencia (2 fojas).
Anexo al punto 4 Seguimiento de acuerdos (4 fojas).

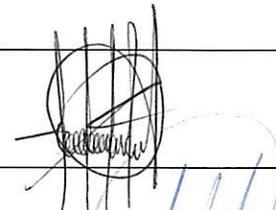
LISTA DE ASISTENCIA

Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INEE, a partir de la expedición de su Ley.
 Septiembre 20, 2013

	Junta de Gobierno	Firma
INEE	MTRA. SYLVIA IRENE SCHMELKES DEL VALLE Consejera presidenta de la Junta de Gobierno	
INEE	DRA. TERESA BRACHO GONZÁLEZ Consejera de la Junta de Gobierno	
INEE	DRA. MARGARITA ZORRILLA FIERRO Consejera de la Junta de Gobierno	
INEE	DR. EDUARDO BACKHOFF ESCUDERO Consejero de la Junta de Gobierno	
INEE	MTRO. GILBERTO RAMÓN GUEVARA NIEBLA Consejero de la Junta de Gobierno	
Dependencia	Prosecretaria	Firma
INEE	DRA. ANNETTE SANTOS DEL REAL Directora General Adjunta	X/O
Dependencia	Secretario	Firma
INEE	LIC. CÉSAR GÓMEZ TREVIÑO Director de Asuntos Jurídicos	

LISTA DE ASISTENCIA

Primera Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del INEE, a partir de la expedición de su Ley.
Septiembre 20, 2013

Dependencia	Invitadas/os	Firma
SHCP	LIC. JOSÉ ÁNGEL MEJÍA MARTÍNEZ DEL CAMPO Titular de la Unidad de Evaluación del Desempeño ✓ Subsecretaría de Egresos	
SHCP	MTRO. AGUSTÍN CASO RAPHAEL ✓ Director General Adjunto de Evaluación Unidad de Evaluación del Desempeño Subsecretaría de Egresos	L. J. Casar
SHCP	LIC. JAIME FRANCISCO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ ✗ Director General de Programación y Presupuesto B	
INEE	C.P. CARLOS ACOSTA CRUZ ✓ Encargado de la Dirección de Administración y Finanzas	
INEE	LIC. GUSTAVO LÓPEZ VARGAS ✓ Subdirector de Normatividad y Órganos Colegiados	